



RECUADRO 10 INNOVACIONES EN LOS PAGOS MINORISTAS

En general, los bancos centrales tienen interés en promover la eficiencia y seguridad de los sistemas de pago, aún en casos en que exista un bajo riesgo sistémico, ya que con ello se contribuye a reducir el costo y riesgo de las transacciones entre los agentes económicos, al impulsar el reemplazo del efectivo por pagos electrónicos.

Al respecto, el Comité de Pagos y Liquidaciones del Banco de Pagos Internacionales, en su documento “Innovación en Pagos Minoristas” (mayo de 2012)⁹⁹, señala que en la última década se desarrollaron varias innovaciones en la forma en la que se llevan a cabo los pagos minoristas, orientadas principalmente a aumentar su eficiencia. Dichas innovaciones se han dado en las tarjetas de pago, los pagos por Internet, los pagos móviles, presentación y pagos de facturas electrónicas y en infraestructura y seguridad.

Al respecto, de las experiencias con dichas innovaciones el documento señala las siguientes tendencias en los pagos minoristas:

- Si bien el mercado es dinámico, sólo algunas innovaciones han tenido un impacto significativo.
- La mayoría de las innovaciones son desarrolladas para el mercado doméstico, y sólo algunas tienen alcance internacional.
- Existe un creciente énfasis en acelerar el procesamiento de pagos, ya sea a través de una liquidación o iniciación de pagos más rápida.
- La inclusión financiera ha servido como una importante fuerza motriz para las innovaciones que se han llevado a cabo.
- El rol de las entidades no bancarias se ha incrementado significativamente en parte debido al creciente uso de las innovaciones tecnológicas, lo que permite a las entidades no bancarias competir con los bancos en aquellas áreas donde éstos no predominan aún.

De otro lado, el estudio identifica determinados factores endógenos y exógenos que pueden servir como motores de desarrollo o como barreras a las innovaciones en los pagos minoristas. Como factores exógenos se tiene a los desarrollos tecnológicos, el comportamiento del usuario y la regulación; mientras que los factores endógenos más importantes son la cooperación y la estandarización.

El documento sugiere que en los próximos cinco años podría esperarse que, entre otros:

- El avance tecnológico diluya las diferencias entre las categorías de productos, dado que los dispositivos y canales de acceso se están volviendo intercambiables.
- La tecnología de Near Field Communication muestre un gran potencial de crecimiento, ya que apoya procesos de pago más rápidos.
- El comercio electrónico potencie la demanda de pagos por Internet, sobre todo porque los métodos de pago existentes no siempre satisfacen las necesidades de eficiencia y seguridad para los usuarios.

99 <http://www.bis.org/publ/cpss102.pdf>

- Se den grandes mejoras en los servicios de pago, particularmente en los países con una infraestructura de pagos subdesarrollada.
- Mayor convergencia de pagos a nivel global pero persistencia de diferencias a nivel regional.

En este contexto de innovación, el documento indica que los bancos centrales se enfrentarán a desafíos en su monitoreo y evaluación de los nuevos desarrollos de pagos minoristas. Asimismo, deberán tener un especial cuidado en su evaluación y orientación para con el mercado de pagos minoristas, debido a los potenciales cuestionamientos si resultasen inadecuadas.

Además, a medida que surjan las innovaciones y los mercados se desarrollen, los bancos centrales se enfrentarán al reto de revisar su marco de supervisión existente, pudiendo requerir cooperación de otras autoridades, tanto nacionales como internacionales. En ese contexto, los temas de estandarización e interoperabilidad representan un reto para las autoridades responsables.

Por último, los bancos centrales deberían evaluar el efecto potencial de las innovaciones sobre los servicios que ofrecen, en especial desde el punto de vista del riesgo de liquidez y operativo, y podrían llevar a cabo el seguimiento del impacto de las innovaciones sobre el efectivo y la política monetaria, aunque el consenso general es que dicho impacto es actualmente limitado.

En el caso de Perú, en la actualidad se tiene una variedad de propuestas de innovación en los pagos minoristas, principalmente orientadas a pagos móviles sobre la base de cuentas de depósito y de cuentas de dinero electrónico para dar acceso a servicios de pago a las personas que no acceden a ellos. En el último caso, se encuentra en la Comisión de Economía un Proyecto de Ley de Dinero Electrónico que está orientado a dar mayor seguridad y eficiencia a este medio de pago.

